

## **CERTIFICADO ANTICORRUPCIÓN DE PROVEEDOR DE FUNDACIÓN TELEFÓNICA COLOMBIA**

Este Certificado debe ser íntegramente diligenciado y firmado por cualquier Compañía que desee establecer una relación comercial, u otro tipo de relación de negocio o colaboración, para la prestación de servicios o suministro de bienes o derechos a la Fundación Telefónica Colombia.

Este certificado debe ser diligenciado por un representante legal o apoderado de la Compañía que cuente con facultades suficientes para vincular a la Compañía.

El no diligenciamiento de este Certificado o alguno de los espacios requeridos podrá suponer que la Compañía sea descalificada de alguno(s) y/o todos los procesos de contratación de Fundación Telefónica Colombia, y podrá igualmente suponer que la Compañía sea excluida de la posibilidad de ser considerada como un proveedor potencial de Fundación Telefónica Colombia para la prestación de servicios, derechos y/o bienes.

Por favor, lea atentamente todos los campos e información requeridos a continuación y responda a todas las preguntas y espacios, tal y como se indica.

**PARTE 1**

**INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

a) <u>Denominación social completa de la Compañía:</u>	
b) <u>Domicilio social:</u>  Ciudad:  País:  Código Postal:	
c) <u>Teléfono:</u>	d) <u>Fax:</u>
e) <u>Correo electrónico:</u>	
f) <u>Página web:</u>	
g) <u>Tipo de sociedad de la Compañía</u>  (por ejemplo, S.A., S.L., etc.):	h) <u>País donde la Compañía está</u>  <u>legalmente establecida:</u>
i) <u>Número de Registro (o Código</u>  <u>de Identificación Fiscal):</u>	j) <u>Fecha de Constitución de la</u>  <u>Compañía:</u>
k) <u>Es usted o un Miembro de su</u> <u>junta accionaria una Persona</u> <u>Políticamente expuesta (Pep)*</u> <u>y/o Servidor Público (en virtud</u> <u>de la Ley 1778)?</u>  <small>* Persona nacional o extranjera que por razón de su cargo maneja recursos públicos o detentan algún grado de poder público.</small>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Si su respuesta a la pregunta K.) es afirmativa por favor indique la siguiente información:</u></li> <li>• <u>Nombre del Pep (persona políticamente expuesta) y/o Servidor Público (en virtud de la Ley 1778):</u></li></ul>

SI _____ NO _____	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Cargo (PEP's) y/o Servidor Público:</u></li> <li>• <u>Fecha de Vinculación (PEP's) y/o Servidor Público:</u></li> <li>• <u>Fecha de Desvinculación (PEP's) y/o Servidor Público:</u></li> <li>•</li> </ul>
-------------------	--

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA

<u>Nombre:</u>
<u>Posición / Cargo:</u>
<u>Dirección postal profesional:</u>
<u>Número de teléfono:</u>
<u>Dirección de correo electrónico:</u>

## **PARTE 2. LEGISLACIÓN ANTICORRUPCIÓN**

¿Tiene la Compañía una política anticorrupción, código ético, código de conducta o política similar, indicada para asegurar el cumplimiento de todas las leyes anticorrupción aplicables y de todos los estándares anticorrupción internacionales (por ejemplo, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo para Combatir el Soborno de Funcionarios Públicos en Transacciones Internacionales, etc.)?

SÍ

NO

Si la respuesta es “NO”, por favor, explique por qué la Compañía no cree que las políticas indicadas anteriormente sean necesarias para reducir el riesgo de violaciones de la legislación anticorrupción o los estándares internacionales. Fundación Telefónica Colombia se reserva el derecho a requerir a la Compañía información adicional, en caso de que así lo considere necesario.

### **PARTE 3: DECLARACIÓN**

Declaro que, conforme a mi mejor saber y entender, la información facilitada anteriormente, así como las declaraciones efectuadas a continuación, son correctas e íntegras.

Efectúo esta declaración como prueba del compromiso por parte de la Compañía de cumplir con toda la legislación anticorrupción que resulte de aplicación. La Compañía certifica que sus propietarios, administradores, directivos y empleados son conocedores y aceptan cumplir con todas las leyes, estatutos, regulaciones y códigos aplicables en aquellas jurisdicciones donde el negocio se lleve a cabo, con respecto a la prestación de servicios, derechos y/o bienes a Fundación Telefónica Colombia a fin de combatir la corrupción, incluido pero no limitado a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (todas aquellas leyes en su caso aplicables referidas conjuntamente de ahora en adelante como la “Normativa Anticorrupción”).

Acepto y me comprometo a que la Compañía colaborará de buena fe en cualquier investigación llevada a cabo por Fundación Telefónica Colombia y sus auditores, abogados y representantes, en caso de que se produzca alguna presunta violación de la Normativa Anticorrupción y/o de la Cláusula Anticorrupción.

Entiendo que, en el caso de que sea probado que la información declarada anteriormente sea materialmente incorrecta, y/o que la Compañía haya vulnerado significativamente alguna de las manifestaciones efectuadas en esta declaración, Fundación Telefónica Colombia tendrá el derecho de resolver de forma inmediata alguno(s) o todos los contratos suscritos con la Compañía.

Acepto que la Compañía notificará inmediatamente a Fundación Telefónica Colombia en caso de que las declaraciones e información facilitadas en el presente documento varíen o, de algún modo, devengan inválidas.

Declaro y garantizo que tengo el poder de representación y la autoridad suficientes para facilitar la información contenida en este Certificado y para vincular a la Compañía en los términos y condiciones expuestos en el presente documento.

Entiendo que Fundación Telefónica Colombia puede requerir a la Compañía certificar de nuevo las declaraciones expuestas anteriormente en este Certificado (y/o adicionales/distintas declaraciones) en el futuro.

FIRMADO POR Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA

Nombre:

Fecha:

Firma: